



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO CEDIPIEM/CT/ORD-01/19

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 12:00 horas del día doce de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sita en Nigromante No. 305, Colonia La Merced, C.P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia: el ingeniero Jaime Beltrán Ambrocio, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Subdirector Operativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y la ciudadana Alma Haidee Avala Díaz, Jefa de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Capacitación a Servidores Públicos Habilitados del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México en materia de transparencia a cargo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de México y Municipios (INFOEM).
- Presentación y respuesta de 13 Solicitudes de Información Pública ingresadas al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiguense (SAIMEX).









- 5. Notificación a los Servidores Públicos Habilitados en materia de transparencia del CEDIPIEM para a la publicación y actualización de información correspondiente a las fracciones bajo su responsabilidad en el Sistema de Información Pública de Oficio (IPOMEX).
- **6.** Asuntos generales.
- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del CEDIPIEM; realizó el pase de lista y declaró el quórum legal para sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del CEDIPIEM; dio lectura al orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

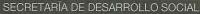
El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 2019.

3. Capacitación a Servidores Públicos Habilitados del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México en materia de transparencia a cargo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de México y Municipios (INFOEM).

La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del CEDIPIEM, informo que con fundamento en lo dispuesto en las fracciones V y VII del articulo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se invitó a Servidores Públicos del CEDIPIEM, el día 29 de marzo del presente año, a participar en la capacitación en materia de acceso a la información de

A









transparencia, impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en donde participaron Servidores Públicos Habilitados de las siguientes áreas administrativas:

- ✓ Subdirección Operativa.
- ✓ Departamento de Recursos Humanos y Materiales.
- √ Área Jurídica del CEDIPIEM.

La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación, e Igualdad de Género del CEDIPIEM, solicitó comentarios al respecto.

La licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia del CEDIPIEM, comento que se continúe capacitando a los Servidores Públicos del CEDIPIEM con la finalidad estar bien capacitados en el manejo de datos personales y en materia de transparencia.

No existiendo otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

ACUERDO CED/CT/ORD1-19/01 El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos las capacitaciones a Servidores Públicos Habilitados del CEDIPIEM en materia de transparencia impartidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

4. Presentación y respuesta de 13 Solicitudes de Información Pública ingresadas al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).













La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación, e Igualdad de Género del CEDIPIEM, informo que del periodo del 1 de enero del año en curso a la fecha, ingresaron 13 Solicitudes de Información Pública a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mismas que fueron atendidas en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como se muestra en el cuadro siguiente:

No.	Folio de la Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha de Respuesta
1	00001/CEDIPIEM/IP/2019	07/01/2019	28/01/2019
2	00002/CEDIPIEM/IP/2019	07/01/2019	28/01/2019
3	00003/CEDIPIEM/IP/2019	29/01/2019	20/02/2019
4	00004/CEDIPIEM/IP/2019	31/01/2019	20/02/2019
5	00005/CEDIPIEM/IP/2019	06/02/2019	27/02/2019
6	00006/CEDIPIEM/IP/2019	13/02/2019	07/03/2019
7	00007/CEDIPIEM/IP/2019	13/02/2019	07/03/2019
8	00008/CEDIPIEM/IP/2019	13/02/2019	07/03/2019
9	00009/CEDIPIEM/IP/2019	19/02/2019	13/03/2019
10	00010/CEDIPIEM/IP/2019	19/02/2019	13/03/2019
11	00011/CEDIPIEM/IP/2019	21/02/2019	15/03/2019
12	00012/CEDIPIEM/IP/2019	11/03/2019	02/04/2019
13	00013/CEDIPIEM/IP/2019	21/03/2019	11/04/2019

Se anexa evidencia del tablero de Seguimiento de Solicitudes.

La licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control Integrante del Comité de Transparencia del CEDIPIEM, comento que es importante dar respuesta de manera fundamentada y motivada; así como, dar respuesta en tiempo y forma a las Solicitudes de Información que ingresan a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de acuerdo a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.













No existiendo otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

ACUERDO CED/CT/ORD1-19/02 El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se dieron por enterados de la presentación y respuesta de 13 Solicitudes de Información Pública ingresadas al CEDIPIEM a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

5. Notificación a los Servidores Públicos Habilitados en materia de transparencia del CEDIPIEM para a la publicación y actualización de información correspondiente a las fracciones a su cargo en el Sistema de Información Pública de Oficio (IPOMEX).

La licenciada Ceyla Dallanara Araujo Colin, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del CEDIPIEM, informo sobre la importancia de actualizar la información pública de cada uno de las Unidades Administrativas del Organismo de acuerdo al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el titulo quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de Transparencia, por lo que de manera mensual se envía oficio a los Servidores Públicos Habilitados de acuerdo a las fracciones a su cargo del Sistema de Acceso a la Información Pública Mexiquense (IPOMEX).

No existiendo otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

ACUERDO CED/CT/ORD1-19/03 El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se dieron por enterados de las actualizaciones al Sistema de Acceso a la Información Pública Mexiquense (IPOMEX).







6. Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, siendo las trece horas del día doce de abril de dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce la presente acta los que

en ella participaron

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin
Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de
Género y Titular de la Unidad de
Transparencia del CEDIPIEM

Lic. Roberto Marcos Figueroa
Subdirector Operativo e Integrante del
Comité de Transparencia para cuestiones
relacionadas en materia de Protección de
Datos Personales del CEDIPIEM

C. Alma Haidee Ayala Díaz
Jefa de la Unidad de Concertación y
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos e Integrante del Comité de
Transparencia del CEDIPIEM

L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Transparencia del
CEDIPIEM

Esta hoja pertenece al acta de la Primera Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, efectuada el doce de abril de dos mil diecinueve.